



## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

**RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, de Alcaldía número 2015001030, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca para el ejercicio 2015.**

Plazas, destinadas en todo caso a turno libre (funcionarios):

- 3 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Agente de la Policía Local.
- 1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Subinspector de la Policía Local.

Plazas, destinadas en todo caso a promoción interna (laborales):

- 1 Plaza de Oficial Fontanero.
- 2 Plazas de Oficial Albañil.
- 1 Plaza de Oficial Electricista.
- 1 Plaza de Oficial de Instalaciones Deportivas.

Huesca, 25 de febrero de 2015.— La Alcaldesa, Ana Alós López.